

Fecha: 17-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: INVERSIONES RED APICOLA CHILE LIMITADA 76.042.580-K*

Pág.: 163
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.200

Jueves 17 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2672457

EXTRACTO

RAMÓN GARCÍA CARRASCO, Notario Público Titular de Concepción, con oficio en Rengo 444, Concepción, certifico que por escritura pública otorgada con fecha 11 de Julio de 2025, Repertorio N° 6700-2025, ante mí, comparecieron: Que por escritura pública hoy, ante mí, FEDERACIÓN GREMIAL DE ORGANIZACIONES REGIONALES APICOLAS DE CHILE F.G O RED APÍCOLA NACIONAL F.G y FEDERACIÓN RED APICOLA CHILE S.A, modificaron pacto social la sociedad INVERSIONES RED APICOLA CHILE LIMITADA, y se constituyó sociedad por acciones INVERSIONES RED APICOLA CHILE SpA : Nombre: "INVERSIONES RED APICOLA CHILE SpA ".- Objeto: El objeto sobre los cuales versaran las negociaciones de la sociedad será todo acto, contrato o convención relacionados con la explotación de la industria apícola, la prestación de servicios silvoagropecuarios, la capacitación y asistencia técnica, la representación de marcas comerciales y la comercialización de productos e insumos apícolas, la compra venta, importación, exportación y cualquier otro negocio relacionado con los productos apícolas, y en general, las demás actividades que los socios acuerden.- Capital: \$30.000.000.- dividido en 100 acciones ordinarias, nominativas, todas de una misma serie y valor, y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado.- Domicilio: Santiago, sin perjuicio de agencias o sucursales que la sociedad acuerde abrir en otras comunas de Chile o en el extranjero.- Duración: La duración de la sociedad es indefinida.- Demás estipulaciones en escritura extractada. Concepción, 14 de Julio de 2025.

CVE 2672457

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl